Salta, 12 de abril de 2016

## EXP-EXA Nº 8.521/2013

## RESD-EXA Nº 130/2016

VISTO la resolución del Consejo Superior Nº 101/16 mediante la cual se designó al Dr. Fernando Florentín Tilca en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura Física II correspondiente a la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria – Plan 2006 de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera de esta Universidad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y

#### CONSIDERANDO:

Que el mencionado docente comunica mediante Nota – Exa Nº 364/16, fs. 125 que se encuentra en condiciones de asumir sus funciones desde el 08/04/2016.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

# EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

## RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dejar debidamente establecido que, el Dr. Fernando Florentín TILCA, D.N.I.N° 16.000.105 designado mediante resolución del Consejo Superior N° 101/16 en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura Física II, correspondiente a la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria – Plan 2006 de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 8 de abril de 2.016.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia a: Dr. Fernando Florentín Tilca, Dirección de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, Vicedecanato, Dirección Administrativa de Alumnos, Dirección General Administrativa Económica y Departamento de Personal de la Facultad, Dirección de Evaluación y Control Presupuestario de la Universidad, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

HAF smv

amc

Mag. MARCELO D'ANIEL GEA SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA

NACIONAL DE SALIA DE

Ing. CARLOS EUGENRO PUCA DECANO FACULTAD DE ES. EXACTAS - UNSO